PROGRAMACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2026/27

4º ESO

Departamento de Lengua castellana y Literatura

IES 'Leopoldo Alas "Clarín"'

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2.OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL 5

3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE 4º ESO 7

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA..... 7

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. RETOS SIGLO XXI. .. 9

*3.3.*COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS 26

3.4. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 61

4. EVALUACIÓN 16

4.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBLIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA 21

5.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR 21

5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA QUE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 23

5.2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO: 23

5.3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR:.....23

6.PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA 25

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO 25

7.1. PLEI 25

7.2. PROYECTO DE RADIO.....29

7.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN 30

7.5 PLAN DE COEDUCACIÓN 33

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES 34

9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....35

9.1. METODOLOGÍA 35

9.2. LECTURAS RECOMENDADAS 39

9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS 41

9.4. MATERIALES CURRICULARES.....41

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 42

DILIGENCIA DE APROBACIÓN 44

1. INTRODUCCIÓN

La programación que aquí presentamos se establece a partir del siguiente **marco legislativo**:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias

Este curso nuestro **Departamento de Lengua castellana y Literatura** está compuesto por los/as siguientes docentes:

Este curso nuestro **departamento de Lengua castellana y Literatura**_está compuesto porlos/as siguientes docentes:

- Castro Vidal, Miguel.
- Fernández Bañón, M.ª de los Ángeles, que imparte además el Taller de Competencias de 1.º ESO.
- Fernández García, Alfonso.
- Fernández González, Mónica.
- Galindo Rodríguez, Ester.
- González Jiménez, Cristina, profesora de Lengua Asturiana y Literatura, que imparte además Comunicación y Sociedad en 2.º de Formación Profesional Básica.
- Hinojal Díaz, Roberto.
- Muñoz Rodríguez, Mª Teresa, que imparte además el Taller de Competencias Básicas de 2.º ESO y desempeña la Jefatura del Departamento.
- Pérez López, Ana María.
- Villamil García, Lorena.

De los cuales, imparten clase en **4º ESO**:

- Fernández Bañón, M.ª de los Ángeles.
- Muñoz Rodríguez, Mª Teresa

- Pérez López, Ana María.
- Villamil García, Lorena.

2.OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

Estos objetivos de centro reflejan y desarrollan los OBJETIVOS INSTITUCIONALES de la Consejería de Educación del Principado de Asturias el objetivo irrenunciable del sistema educativo asturiano es garantizar el pleno desarrollo de nuestro alumnado y procurar una educación equitativa, inclusiva, de calidad, que ha de apostar por la igualdad de derechos y oportunidades.

Durante este curso, el centro tiene nueve objetivos prioritarios:

1.Mejorar el rendimiento académico

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma directa a la mejora del rendimiento académico mediante el desarrollo de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la adquisición de vocabulario específico, el aprendizaje de técnicas de estudio y la utilización de estrategias de planificación, revisión y autoevaluación de las tareas. Asimismo, se realizarán actuaciones de refuerzo y seguimiento del alumnado que presente dificultades de aprendizaje.

2. Convivencia positiva

A través de la lectura, el diálogo, las tertulias literarias, los debates, el trabajo cooperativo y las actividades vinculadas a la competencia comunicativa, se fomentarán el respeto, la empatía, la escucha activa, la resolución dialogada de conflictos y el bienestar emocional del alumnado. Se promoverá un uso responsable del lenguaje como herramienta de convivencia democrática.

3. Coordinación docente

El Departamento colaborará con el resto de los departamentos didácticos, con el Departamento de Orientación y con los distintos programas y proyectos del centro para favorecer el desarrollo competencial del alumnado, prevenir dificultades de aprendizaje y mejorar la coherencia de las actuaciones educativas.

4. Colaboración activa con las familias y el entorno

Se potenciará la comunicación con las familias a través de los cauces establecidos por el centro y se fomentará la participación del alumnado en actividades vinculadas a bibliotecas, instituciones culturales, encuentros literarios, proyectos educativos y actividades desarrolladas en colaboración con el entorno.

5. Desarrollo del Plan de Coeducación

La programación incorporará de forma transversal actividades, lecturas y situaciones de aprendizaje que promuevan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, el respeto a todas las personas, la eliminación de estereotipos y prejuicios y la valoración positiva de la diversidad presente en nuestra sociedad.

6. Conexiones entre ESO, Bachillerato y Formación Profesional

A través de actividades de investigación, lecturas, proyectos y propuestas de orientación académica se dará a conocer la diversidad de itinerarios formativos y profesionales existentes, favoreciendo una visión positiva y complementaria de las distintas enseñanzas del sistema educativo.

7. Cuidado de las instalaciones del centro

El Departamento fomentará hábitos de orden, limpieza, respeto y responsabilidad en el uso de aulas, materiales, biblioteca y espacios comunes, promoviendo la conservación de los recursos colectivos y el cuidado del entorno escolar.

8. Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística

Este objetivo constituye uno de los ejes fundamentales de la materia. Todas las actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y propuestas de lectura estarán orientadas al desarrollo de la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, así como al fortalecimiento de la competencia comunicativa como herramienta para aprender, convivir y resolver problemas.

9. Plan de formación

El profesorado del Departamento participará en aquellas actividades formativas que contribuyan a mejorar la práctica docente, especialmente las relacionadas con la competencia lingüística, la educación inclusiva, la competencia digital, la evaluación competencial, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los proyectos desarrollados en el centro.

3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE 4º ESO

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Nuestra Programación busca la contribución al logro de los **objetivos generales de la etapa** recogidos en el Real Decreto 217/2022:

a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en valenciano, como lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. RETOS SIGLO XXI.

El **Perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo

Las **competencias clave** son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Para cada competencia clave se han definido unos descriptores que orientan sobre su nivel de desempeño al completar la enseñanza básica:

– Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

– Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

– Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

– Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

– Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

– Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

La **vinculación entre competencias clave y RETOS DEL SIGLO XXI** es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los **principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida**:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a gestionar la ansiedad que puede llevar aparejada – Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Por ello, estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Criterios de evaluación – 4.º ESO	Descriptores operativos							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastandoaspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgosde los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales yde registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1	CP2						CCEC 1
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptandouna actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales ycolectivos.	CCL5	CP3				CC1 CC2		CCEC1 CCEC3
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevan-te en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor entextos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2	CP2	STEM1	CD2		CC3		
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2			CD3	CPSAA4			
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión ycomplejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1 CCL3		STEM1	CD2			CE1	

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácterdialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1 CCL5	CP2		CD3		CC2	CE1	

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la informaciónmás relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias.	CCL2 CCL3	CP2	STEM4	CD1		CC 3		
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	CCL2 CCL5	CP2			CPSA A4			
5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entreiguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1 CCL3 CCL5		STEM1	CD2 CD3	CPSA A5	CC 2		
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1			CD2				
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en es-quemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptandoun punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3			CD1	CPSA A4		CE3	
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	CCL3			CD2 CD3	CPSA A4	CC 2	CE3	
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3			CD4			CE3	

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de laslecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	CCL4							CCEC1 CCEC2
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionandoel sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	CCL1 CCL4			CD3	CPSA A1			CCEC3
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de laobra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1							CCEC1 CCEC2
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumenta-dos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	CCL4					CC1		CCEC2 CCEC3
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia deestilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que seempleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL4							CCEC3 CCEC4

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	CCL2	CP2	STEM1					
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	CCL1	CP2	STEM2		CPSA A5			
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamientode la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL2	CP2			CPSA A5			
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusosde poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	CCL1 CCL5	CP3		CD3		CC1CC2		
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSA A3	CC2 CC3		

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Las competencias específicas son los desempeños que el alumnado debe aplicar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen el elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado (competencias clave), y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. Se establecen diez competencias específicas en la materia de Lengua castellana y literatura que llevan asociados unos criterios de evaluación que determinarán su nivel de adquisición.

A continuación, se presenta una tabla que establece la relación entre estos elementos curriculares y el material didáctico que se utiliza en 4º ESO:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. A.1, A.2, A.3, A.4, A.5	**UNIDAD 1**: pág. 20, act. 01, 02 **UNIDAD 2**: pág. 57, act. 01-04 **UNIDAD 3**: pág. 91, act. 03 c **UNIDAD 6**: pág. 193, vídeo, act. 01, 02 **UNIDAD 8**: pág. 261, act. 01-05 **UNIDAD 9**: pág. 290, act. 39-41; pág. 313, act. 11
	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. A.1, A.6, A.7, C.2.6	**UNIDAD 1**: pág. 20, act. 01 c **UNIDAD 3:** pág. 91, act. 01-03 **UNIDAD 9**: pág. 302, act. 14-16

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando su punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. B.1.1, B.2.2, B.2.3, B.3.1, B.3.2, B.4.2, B.4.3	**UNIDAD 1**: pág, 7, vídeos; pág. 15, act. 01-08, 13 **UNIDAD 2**: pág. 45, vídeos; pág. 53, act. 01-09 **UNIDAD 3**: pág. 79, vídeos; pág. 87, act. 01-08; pág. 88, taller; pág. 91, act. 03; pág. 102, act. 04 **UNIDAD 4:** pág. 113, vídeos; pág. 119, act. 04, 05; pág. 121, act. 01-08 **UNIDAD 5**: pág. 147, vídeos; pág. 154, act. 01-08; pág. 158, act. 02 **UNIDAD 6**: pág. 181, vídeos; pág. 189, act. 01-09; pág. 193, vídeo, act. 02 **UNIDAD 7**: pág. 225, act. 01-10; pág. 228, act. 03, 04 **UNIDAD 8**: pág. 251, vídeos; pág. 257, act. 01-10; pág. 261, act. 04

	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. B.1.1, B.2.5, B.3.1, B.3.2	**UNIDAD 4**: pág. 121, act. 11 **UNIDAD 5**: pág. 154, act. 10, 11; pág. 157, act. 03, 04 **UNIDAD 6**: pág. 189, act. 10, 11

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. B.1.1, B.2.1, B.2.4, B.3.1, B.3.3, B.4.3, B.4.4	**UNIDAD 1**: pág. 9, act. 16; pág. 16 (taller) **UNIDAD 2**: **UNIDAD 3**: pág. 82 (taller); pág. 88 (taller); pág. 122, crear una argumentación oral **UNIDAD 6**: pág. 188 (videocurrículum); pág. 190, taller; pág. 217, proyecto **UNIDAD 7**: pág. 226, taller **UNIDAD 8**: pág. 253, act. 16; pág. 258, ahora tú

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. B.1.1, B.3.1, B.3.3	**UNIDAD 1:** pág. 7, reflexiones en grupo **UNIDAD 2:** pág. 45, reflexiones en grupo, pág. 53, act. 15-17 **UNIDAD 3**: pág. 79, reflexiones en grupo; pág. 87, act. 11; pág. 88, taller; pág. 110-111, proyecto **UNIDAD 4**: pág. 113, reflexiones en grupo; pág. 121, act. 14, 15; pág. 125, act. 02 d **UNIDAD 5**: pág. 147, reflexiones en grupo; pág. 154, act. 13-17; **UNIDAD 6**: pág. 181, reflexiones en grupo; pág. 189, act. 16-19; pág. 217, proyecto **UNIDAD 7**: pág. 225, act. 16-18; pág. 226, taller **UNIDAD 8**: pág. 251, reflexiones en grupo; pág. 256, ahora tú; pág. 257, act. 15-17; pág. 260, act. 01, 03

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias B.1.1, B.2.1, B.3.1, B.3.4, B.3.6	**UNIDAD 1**: pág. 7, Viñeta e infografía; pág. 9, act. 01-12; pág. 11-14, act. 01 a, b, d, e, f, 02, 03, 04 a-c, e, 05 a, b, 06; pág. 15, act. 14; pág. 48 (taller); pág. 50-51, act. 01, 02, 03 **UNIDAD 2**: pág. 45, viñeta e infografía, pág. 47, act. 01-12 **UNIDAD 3**: pág. 79, grafiti y mapa; pág. 81, act. 01-08; pág 82, taller; pág. 84, act. 01 (texto1 y texto 2 a); pág. 86, act. 02; pág. 89, act. 01; pág. 90, act. 02, 03, 05 **UNIDAD 4**: pág. 113, viñeta e infografía; pág. 115, act. 01-12; pág. 116, taller; pág. 119-120, act. 01-08 a-d; pág 124, act. 01-04 **UNIDAD 5**: pág. 147, viñeta e infografía; pág. 149, act. 01-11; pág. 150, taller (a-e); pág. 152, act. 01 (texto 1, b, c; texto 2, b, c); pág. 157, act. 01

		UNIDAD 6: pág. 181, viñeta e infografía; pág. 183, act. 01-09; pág. 184, taller; pág. 185, act. 01, 02; pág. 188, act. 01, 02; pág. 189, act. 12-15 **UNIDAD 7**: pág. 221, act. 01-12 **UNIDAD 8**: pág. 251, viñeta e infografía; pág. 253, act. 01-07, 10, 11; pág. 254, taller; pág. 255, act. 01; pág. 258, taller; pág. 261, act. 05 **UNIDAD 9**: pág. 285-286, act. 01-07, 10-12, 14-16; pág. 297-298, act. 01 a, b, d-f; pág. 310, act. 01, 02; pág. 287, act. 19-23, 25, 26 pág. 298, act. 05

	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados B.2.3, B.2.4, B.3.4, B.3.6	**UNIDAD 5**: pág. 158, act. 01, 03 **UNIDAD 6**: pág. 192, act. 02, 03 **UNIDAD 7**: pág. 228, act. 01, 02 **UNIDAD 9**: pág. 285-286, act. 09, 13; pág. 297, act. 02, 03; pág. 287, act. 17, 24; pág. 299, act. 07 a, b; pág. 311, act. 05, 06

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. B.2.4, B.2.5, B.3.5, B.4.5, B.4.6	**UNIDAD 1: pág. 7, r**espuestas escritas; pág. 11-13, act. 01 c, g; 04 f, 05 c, d, 07; pág. 19, act. 03, e **UNIDAD 2**: pág. 45, respuestas escritas, pág. 47, act. 17; pág. 52, ahora tú; **UNIDAD 3**: respuestas escritas a las preguntas; pág. 81, act. 13, 14; pág. 84, act. 01 (texto 2) b; pág. 86 (ahora tú); pág. 100, act. 02 (ahora tú, texto 1, act. c, texto 2, act. a, e); pág. 110-111, proyecto **UNIDAD 4**: pág. 113, respuestas escritas; pág. 115, act. 17, 18; pág. 116, taller (act. c); pág. 120, act. 08 e-i; **UNIDAD 5**: pág. 149, act. 15, 16; pág. 150, taller (f, g); pág. 152, act. 01 (texto 1 a, texto 2, a); pág. 153, ahora tú **UNIDAD 6**: pág. 181, respuestas escritas; pág. 183, act. 14; pág.

		185-188, ahora tú (currículum y carta); pág. 217, proyecto **UNIDAD 7**: pág. 221, act. 13, 17, 18; pág. 225, act. 18 **UNIDAD 8**: pág. 251, respuestas escritas; pág. 253, act. 08, 09, 15, 16; pág. 256, ahora tú; pág. 258, ahora tú **UNIDAD 9**: pág. 297, act. 01 c, 04; pág. 310, act. 03, 04; pág. 287, act. 18; pág. 299, act. 07 c; pág. 295, act. 46 a; pág. 303, act. 17 g

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. B.1.1, B.2.2, B.3.1, B.3.5, B.3.6, B.4.1, B.4.2, B.4.4	**UNIDAD 1**: pág. 15, act. 09; pág. 19, act. 01-03 a-d; pág. 29, act. 01-07; pág. 52, ahora tú **UNIDAD 2:** pág. 65, act. 01-03 **UNIDAD 3:** pág. 90, act. 04; pág. 110-111, proyecto; pág. 131, act. 01-04 **UNIDAD 4**: pág. 131, 02 c; pág. 153, ahora tú **UNIDAD 6**: pág. 185-188, ahora tú (currículum y carta); pág. 201, act. 01-04; pág. 217, proyecto **UNIDAD 7**: pág. 235, act. 01-05 **UNIDAD 8**: pág. 267, act. 01-04

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico, personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. B.2.5, B.3.4, B.3.5, B.3.6	**UNIDAD 1**: pág. 9, act. 16; pág. 33, act. 03 g, pág. 34, act. 05 a, f **UNIDAD 2**: pág. 53, act. 14; pág. 66-72, act. 01 d, 02 d, 03 f, 04 d, f, 05 f, 06, f, 07 d **UNIDAD 3**: pág. 87, act. 11-13; pág. 102, act. 03; pág. 104, act. 07, 08 **UNIDAD 4**: pág. 115, act. 16; pág. 122, crear una argumentación oral, Pág. 135, act. 03 b, 138, 05 h; pág. 149, act. 16; pág. 154, act. 16 pág. 166-174, act. 07 b, 09; **UNIDAD 6**: pág. 202-210, act. 01 f, 04 b, 06 d **UNIDAD 8**: pág. 253, act. 16; pág. 256, ahora tú; pág. 261, act. 01, 02; pág. 268-275, act. 01, 07, 10 a, **UNIDAD 9**: pág. 299, act. 06; pág. 313, act. 10; pág. 304, act. 18 f

	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, B.2.4, B.2.6, B.3.4, B.3.5, B.3.6	**UNIDAD 2**: pág. 54, taller **UNIDAD 3**: pág. 82, taller; pág. 84, act. 01 (texto 2 b)
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. B.2.5, B.3.4, B.3.5, B.3.6	**UNIDAD 6**: pág. 192, act. 01, 04

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. B.3.4, B.3.6, C.1.1, C.1.2, C.2.1, C.2.7	**UNIDAD 1:** pág. 38, sugerencias de lectura **UNIDAD 4**: pág. 142, sugerencias de lectura **UNIDAD 7**: pág. 246, sugerencias de lectura
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. B.3.4, B.3.6, C.1.3, C.1.6, C.2.2	**UNIDAD 1**: pág. 39 Componer un *knolling* literario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios. B.3.4, B.3.5, C.1.4, C.2.3, C.2.6	**UNIDAD 1**: pág. 30-35, act. 02 a-e, 03 a-f, 04 a, b, d-f, 05, 06 **UNIDAD 2**: pág. 66-72, act. 01, 02, a-c, e-h, 03 a-e, 04 a-c, 05 a-e, 06 a-j, 07 e **UNIDAD 3**: pág. 98-104, act. 02, 06 **UNIDAD 4**: pág. 132-139, act. 01, 02 a, b, d-h, 03, 04, 05 a-g, 06; pág. 167-174, act. 02, 03, 05, 09 **UNIDAD 6**: pág. 202-210, act. 01 a-c, 02, 03, 04 a-c, e, 05, 06 a-c, 07, 08, 09 **UNIDAD 8**: pág. 268-275, act. 02, 03 a, c-g, 04, 05, 08 a-c **UNIDAD 9**: pág. 291-295, act. 44, 45 a-d, f-h, 46 b-d, 47 a-d pág. 303-308, act. 17 a-f, 18 a-c, e, 19 a-e, g-i, 20 a-d, f, g, 21 pág. 314-317, act. 12, 13, 14, 15 a-c

	8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. B.3.4, B.3.5, C.1.5, C.2.4, C.2.5, C.2.7	**UNIDAD 1**: pág. 32, act. 02 f; pág. 33, act. 04 c **UNIDAD 2**: pág. 68, act. 03 g, 04 e; pág. 72, act. 07 a-c **UNIDAD 3**: pág. 90-104, act. 01, act. 05 **UNIDAD 4**: pág. 135, act. 03 b **UNIDAD 5**: pág. 171, act. 07; pág. 173, act. 08; pág. 202-210, act. 01 d, e, 04 d, f, g, 09 d **UNIDAD 8**: pág. 268-275, act. 02 c, 03 e, h, 06, 08 d, 09, 10 b, c **UNIDAD 9**: pág. 294-295, act. 45 e, 47 e; pág. 304-308, act. 18 d, 19 f, 20 e, 21 (texto 13, d), 22; pág. 317, act. 15 d, e

	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. B.3.4, B.3.5, C.2.8, C.2.9	**Taller de creación** (en todas las unidades) **UNIDAD 5**: pág. 157, act. 02 b; pág. 170, act. 04; pág. 171, act. 06 **UNIDAD 6**: pág. 183, act. 15

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico. B.3.5, C.2.3, D.1	**UNIDAD 3**: pág. 86 (ahora tú)
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. C.2.3, D.2, D.3, D.6	**UNIDAD 1**: pág. 9, act. 13-15 **UNIDAD 8**: pág. 260, act. 02

	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. D.1, D.2, D.4, D.5, D.6, D.7	**UNIDAD 1**: pág. 9, act. 13-15; pág. 15, act. 10-12; pág. 21-28, act. 01-26 **UNIDAD 2**: pág. 47, act. 13-16; pág. 53, act. 10-13; pág. 59-64, act. 01-24; pág. 65, act. 01-03 **UNIDAD 3**: pág. 81, act. 09-12; pág. 87, act. 09, 10; pág. 92-96, act. 01-14; **UNIDAD 4**: pág. 115, act. 13, 14; pág. 121, act. 09, 10, 12, 13; **UNIDAD 5**: pág. 149, act. 12-14; pág. 154, act. 12; pág. 159-165, act. 14 **UNIDAD 6**: pág. 183, act. 10-13; **UNIDAD 7**: pág. 221, 14-16; pág. 225, act. 11-15; pág. 229, act. 01-04 **UNIDAD 8**: pág. 253, act. 12-14; pág. 257, act. 11-14; pág. 263-266, act. 01-18

		UNIDAD 9: pág. 285, act. 08; pág. 288-290, act. 27-38; pág. 300-301, act. 08-13; pág. 312, act. 07-09

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. A.6, B.1, B.3.1	**UNIDAD 4:** pág. 125, act. 01, 02 **UNIDAD 7**: pág. 226, taller **UNIDAD 8**: pág. 260, act. 04
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social B.1, B.3.1	**UNIDAD 2**: pág. 54, taller **UNIDAD 3**: pág. 88, taller; pág. 110-111, proyecto **UNIDAD 6**: pág. 217, proyecto **UNIDAD 7**: pág. 226, taller

Los **SABERES BÁSICOS** son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. A través de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, tareas y ejercicios de diversa índole, el alumnado trabajará todos los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y literatura incluidos en el currículo, que se organizan en cuatro bloques.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 1. Las lenguas y sus hablantes (A)

A.1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España, con especial atención a la lengua asturiana.

A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana.

A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.

A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, incidiendo en los propios de la lengua asturiana.

A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Situación lingüística de la lengua asturiana.

A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos individuales y colectivos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 2. COMUNICACIÓN (B)

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto:

B.1.1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B. 2. Géneros discursivos

B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y las argumentativas.

B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

B.3. Procesos

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

B.4.7. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA (C)

C.1. Lectura autónoma

C.1.1. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.

C.1.2. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados al circuito literario y lector.

C.1.4. Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.5. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios

C.2. Lectura guiada

C.2.1. Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual).

C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas

de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual).

C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

SABERES BÁSICOS BLOQUE 4. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (D)

D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.4. Distinción y reflexión entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.

D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

ELEMENTOS TRANSVERSALES:

Además, a lo largo de nuestra docencia se trabajarán los siguientes elementos transversales de forma agrupada:

- **Fomento de la lectura, de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita**:

Este elemento es la esencia de la materia programada, dado su carácter instrumental para la adquisición de esa competencia lingüística en el resto de las áreas de conocimiento. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica de textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al estudiante y de los clásicos.

- **Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación:**

A lo largo del curso se ofrecerán contenidos de carácter multimedia, que facilitan la familiarización del alumnado con las herramientas digitales. Por otra parte, a lo largo de las diferentes unidades didácticas se incorpora la consulta de páginas y recursos web que sirven como complemento o que son el soporte de contenidos abordados en la unidad. Además, a lo largo de las distintas unidades, se ofrecen pautas para navegar por las redes de forma segura, promoviendo la responsabilidad en este ámbito, el espíritu crítico, la búsqueda efectiva y fiable de contenidos digitales, etc. Asimismo, se tiene muy en cuenta la alfabetización digital, brindando al alumnado la oportunidad de familiarizarse con las distintas herramientas y aplicaciones digitales que puede emplear en su vida académica, personal y, en un futuro, laboral.

- **Emprendimiento:**

Se favorecerá el trabajo colaborativo y la búsqueda de recursos que enseñen al alumnado a superar tareas y obstáculos y favorezcan saberes prácticos. Por otro lado, en el material seleccionado, se proponen enlaces a páginas web a las que el alumnado puede acceder de forma voluntaria para profundizar en contenidos que sean de su interés, fomentando así la iniciativa personal.

- **Educación cívica y constitucional:**

A lo largo de todas las unidades se propondrán lecturas, infografías, vídeos, canciones e imágenes que provoquen el debate en clase sobre los valores democráticos en los que se asienta la convivencia y el respeto al otro en nuestra sociedad, así como al medioambiente. Se reflexionará sobre aspectos como las conductas que provocan la discriminación lingüística, la necesidad de practicar hábitos de consumo responsable, el respeto al medioambiente, las desigualdades sociales (pobreza, diferentes oportunidades de acceso a la educación de calidad, por cuestiones de género o raciales), etc.

Todos estos aspectos quedan enmarcados dentro de los llamados **Retos del siglo XXI.**

3.4. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El libro de texto con el que se trabajará en 4º ESO *(Ítaca*, ed. *Sansy*), presenta nueve unidades didácticas, aunque la número nueve consiste en un repaso global de los contenidos abordados a lo largo de todo el curso, donde la teoría se presenta de forma esquemática y va acompañada de nuevas actividades que, indudablemente, servirán de refuerzo o recuperación de aquellos aprendizajes no adquiridos. Cada unidad recoge contenidos de los cuatro bloques establecidos por la legislación vigente, de forma secuenciada.

Las unidades 1, 4 y 7 incluyen una sección de **LECTURA AUTÓNOMA** (C.E. 7) en la que se ofrecen distintos títulos de narrativa, teatro o cómic, atractivos para el alumnado de esta edad y, a partir de su lectura, se propone la realización de tareas para compartir la experiencia lectora, como un *knolling* o una ficha de lectura. Estas se corresponden con las lecturas que se realizarán trimestralmente y que serán calificadas a través de pruebas o tareas.

Por último, en las unidades 3 y 6 se presentan dos **proyectos** que implicarán al alumnado en su propio aprendizaje, entrará en contacto con ámbitos de su entorno, pondrá en práctica de forma transversal saberes y destrezas adquiridos y le brindarán la oportunidad de practicar el diálogo, la resolución respetuosa de conflictos y la tolerancia ante diferentes formas de pensar, así como el trabajo cooperativo, que tan buenos resultados reporta.

La **temporalización** propuesta es la siguiente:

Esta temporalización depende de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de determinados contenidos.

En las siguientes tablas, que concretan los elementos curriculares por unidades presentamos una secuencia organizada por **secciones o bloques de contenidos** asociados a los **criterios de evaluación**:

PRIMERA EVALUACIÓN	**SEGUNDA EVALUACIÓN**	**TERCERA EVALUACIÓN**
UNIDAD 1. Naturalmente	UNIDAD 4. Aprendiendo juntos	UNIDAD 7. ¡En forma!
UNIDAD 2. La ciudad del futuro	UNIDAD 5. Conecta2	UNIDAD 8. Juntos hacemos Europa
UNIDAD 3. Un mundo más humano	UNIDAD 6. Consume responsabilidad	UNIDAD 9. Repasamos

UNIDAD 1: Naturalmente		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la necesidad de cuidar la naturaleza. • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN LECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de *El infinito en un junco)* • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

	la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo. • D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	
TALLER DE TEXTOS **(BL. 2)**	• Los tipos de textos • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y las argumentativas. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre medidas contra la desertización) • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • D.4. Distinción y reflexión entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. • D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

	enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. • D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.	
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL **(BL. 2)**	• La exposición oral • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y las argumentativas. • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• Coherencia y cohesión • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Dialectos del español • A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España, con especial atención a la lengua asturiana. • A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana. • A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. • A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, incidiendo en los propios de la lengua asturiana. • A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Situación lingüística de la lengua asturiana.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• Formas y usos verbales • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas
	• Errores verbales • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• A la luz de la razón. El siglo XVIII • B.4.7. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • C.2.1. Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. • C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual).	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

	• C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Lectura autónoma Recomendación de lecturas C.1.1. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. C.1.2. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. C.1.4. Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. C.1.5. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. Componer un *knolling* literario • C.1.5. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la	

	actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. • C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	• Escribe una carta literaria con perspectiva • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 2: La ciudad del futuro		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre cuestiones como la desigualdad de regiones en el acceso a servicios, la España vaciada o la gentrificación. • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN LECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de *La puerta oscura*) • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). •	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

TALLER DE TEXTOS **(BL. 2)**	• El texto expositivo • B.1.1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y las argumentativas. • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre un nuevo modelo de ciudad) • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

	propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.	
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• El documento expositivo: las ciudades del futuro • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y las argumentativas. • B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• La adecuación y los registros lingüísticos • B.1.1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • argumentativas. • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. • D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

	atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Mis rasgos dialectales • A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana. • A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. • A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, incidiendo en los propios de la lengua asturiana.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• Los sintagmas y las funciones sintácticas (I) • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas
	• Concordancia sujeto-verbo • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• La rebeldía romántica • B.4.7. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. • C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

	Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	
TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Escribe un poema romántico • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 3: Un mundo más humano		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre los derechos humanos • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN LECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (*Noticias del futuro*) • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• El texto expositivo: recursos textuales y rasgos lingüísticos • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y las argumentativas. • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico.

	• B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre los derechos humanos) • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• La rueda de prensa • B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• La información implícita • B.1.1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Derechos lingüísticos y normalización lingüística • A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos individuales y colectivos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• Las funciones sintácticas (II) • SABERES BÁSICOS BLOQUE 4. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (D) • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas
	• Concordancia con atributo y predicativo. Uso de la coma (I) • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• La literatura, espejo de la vida. El realismo • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.4.7. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de

	• C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales

TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Escribe un cuento realista • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

PROYECTO **(BL. 4)**	Organizar un concurso literario • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

UNIDAD 4: Aprendiendo juntos		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**

UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la necesidad de una educación de calidad • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN LECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de *El pequeño poni*) • . B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.4.7. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

	niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	
TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• El texto argumentativo: estructuras y tipos de argumentos • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y las argumentativas. • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre el estado del sistema educativo español) • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• La argumentación oral • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• La argumentación en los medios • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y las argumentativas. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• El lenguaje inclusivo • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• La oración compuesta por coordinación y yuxtaposición • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

	• Nexos coordinantes y conectores. Uso de la coma (II) • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• Modernismo y 98 • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • C.2.1. Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

	• C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. •	

TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Escribe un poema modernista • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). Lectura autónoma Recomendación de lecturas • C.1.1. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. • C.1.2. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. • C.1.4. Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. • C.1.5. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

UNIDAD 5: Conecta2		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre los peligros de internet y la importancia de llevar a cabo un uso seguro de las redes • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN LECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (Los barrenderos que montaron una biblioteca con libros de la basura) • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • .1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

	• D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	
TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• El texto argumentativo: rasgos lingüísticos • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y las argumentativas. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre los peligros de publicar información personal en las redes) • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de

	(orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.	contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• El debate • B.1.1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística

NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• La persuasión en los medios: la publicidad • B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• El lenguaje políticamente correcto • B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• La oración compuesta por subordinación. • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

	• Queísmo y dequeísmo. La tilde en interrogativos y exclamativos • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• Novecentismo, vanguardias y grupo del 27 • B.4.7. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • C.2.1. Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. • C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	• C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Crea un poema vanguardista • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 6: Consume responsabilidad		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre el consumo responsable • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN LECTORA **(BL.2)**	• Lectura comprensiva (La palabra consumidor) • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e • icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos,	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

	generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Distinción y reflexión entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. • D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.	

TALLER DE TEXTOS **(BL. 2)**	• El *curriculum vitae* y la carta de motivación • B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre la necesidad de convertirnos en consumidores responsables) • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• Speakers' Corner • B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• Las falacias en los medios: la desinformación • B.2. Detección, análisis y uso de géneros discursivos propios del ámbito social, prestando especial atención en las redes sociales y medios de comunicación; respecto a hashtag digital; evaluación de riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES **(BL. 1)**	• Prejuicios y estereotipos lingüísticos • A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Situación lingüística de la lengua asturiana. • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA **(BL. 4)**	• D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas
	• Quesuismo y galicismo. Uso de los relativos • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• La literatura durante el franquismo • B.4.7. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • C.2.1. Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. • C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	• C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). •	
TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Inventa una escena de teatro social • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 7: ¡En forma!		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la igualdad y el respeto en el mundo del deporte • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN LECTORA **(BL.2)**	• Lectura comprensiva (fragmento de *Prohibidas, pero no vencidas. Mujeres pioneras en el mundo del deporte)* • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

	• D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.	

TALLER DE TEXTOS **(BL. 2)**	Los textos administrativos: la instancia y la reclamación B.1.1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre una iniciativa que reclama la igualdad de género en el mundo del fútbol) • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje

		específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL **(BL. 2)**	• El acto de mediación • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

NOS COMUNICAMOS **(BL. 2)**	• Las reglas de netiqueta • B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES **(BL. 1)**	• Reflexión interlingüística • A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA **(BL. 4)**	• D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas
	• Anacolutos e incisos. Uso de la coma (III) • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• Creación y democracia. La literatura en nuestros días • B.4.7. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • C.2.1. Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. • C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

	Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	
	Lectura autónoma • Recomendación de lecturas • C.1.1. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. • C.1.2. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. • C.1.4. Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. • C.1.5. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Inventa una pieza de teatro contemporáneo • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 8: Juntos hacemos Europa		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre el respeto a la diversidad • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN LECTORA **(BL.2)**	• Lectura comprensiva (fragmento de *El mundo no es como crees*) • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

	comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

TALLER DE TEXTOS **(BL. 2)**	• El manifiesto • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre programas que oferta la Unión Europea) • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL **(BL. 2)**	• El discurso de graduación • B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

NOS COMUNICAMOS **(BL. 2)**	• Buenas prácticas comunicativas • B.1.1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES **(BL. 1)**	• El español del futuro. La norma panhispánica • A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana. • A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, incidiendo en los propios de la lengua asturiana. • B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

	comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA **(BL. 4)**	• Las oraciones subordinadas adverbiales (II) • D.1. Estrategias deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

	• Correlación de tiempos verbales. Uso de la coma (IV) • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. •	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• La literatura hispanoamericana • B.4.7. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • C.2.1. Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. • C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

	• C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	
TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	• Inventa un cuento con realismo mágico • C.2.9. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 9: REPASAMOS		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

LOS TEXTOS **(BL.2)**	• El texto narrativo, el texto descriptivo, el texto dialogado y el texto expositivo. • El texto argumentativo, el *curriculum vitae*, la carta de motivación. • La instancia o solicitud, la reclamación, el manifiesto. • B.1.1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y las argumentativas. • B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). • B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. • B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de

	• B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

LA COMUNICACIÓN	• Coherencia y cohesión, la adecuación y los registros, la información implícita. • Argumentación en los medios, persuasión en los medios: la publicidad; desinformación. • Netiqueta, buenas prácticas comunicativas. • B.1.1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

	• B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. • B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. • B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).	

ORGANIZACIÓN DE LA LENGUA	• Formas y usos verbales, el sintagma y las funciones sintácticas. • Coordinación, yuxtaposición y subordinación. Deconstrucción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. • D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Distinción y reflexión entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	• Dialectos del español, rasgos dialectales, derechos lingüísticos y normalización lingüística. • Lenguaje inclusivo, lenguaje políticamente correcto, prejuicios y estereotipos lingüísticos. • Reflexión interlingüística, el futuro del español, la norma panhispánica. • A.1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. • A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España, con especial atención a la lengua asturiana. • A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana. • A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. • A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, incidiendo en los propios de la lengua asturiana. • A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Situación lingüística de la lengua asturiana. • A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos individuales y colectivos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

	comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	

EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• El Siglo de las Luces, Neoclasicismo, Romanticismo, realismo, naturalismo. • Modernismo y generación del 98, novecentismo, vanguardias y grupo del 27, literatura durante el franquismo, la literatura existencial de los años 40, la literatura social de los 50, la literatura renovadora a partir de los años 60. • Literatura del último cuarto del siglo xx, literatura actual, literatura juvenil actual. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • C.2.1. Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. • C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas	5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios.

	formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). • C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. • C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Las situaciones de aprendizaje incluidas en esta programación son propuestas abiertas y flexibles, cuyo objetivo es desarrollar las competencias específicas de la materia a través de tareas significativas y contextualizadas.

Estas situaciones no deben entenderse como modelos únicos cerrados o rígidos, sino como marcos de referencia que orientan la práctica docente. El profesorado realizará las situaciones de aprendizaje que intenten adaptarse a las características del grupo, al ritmo de aprendizaje del alumnado y a las necesidades que surjan en el desarrollo de la actividad en el aula y en los proyectos del centro.

En este sentido, las situaciones de aprendizaje se articulan en torno a tres ejes fundamentales del área de Lengua Castellana y Literatura:

- el desarrollo de la lectura autónoma y comprensiva,
- la mejora de la expresión escrita,
- y el fomento de la expresión oral en contextos diversos.

A partir de estos ejes, se proponen diferentes productos finales (exposiciones orales, textos escritos, proyectos creativos, debates, etc.), que podrán concretarse de distintas formas según el contexto de aula, manteniendo siempre los criterios de evaluación y las competencias específicas como referencia común.

Situación de aprendizaje	**PROYECTO VISUAL SOBRE LA LECTURA**
Temporalización	**1ª evaluación / 2ª evaluación / 3ª evaluación**
Descripción de la situación de aprendizaje	**Exposición oral individual** en la que el alumnado presenta un **proyecto visual** sobre el libro de lectura autónoma realizado durante el trimestre. El objetivo es **interpretar el significado** de la obra literaria, **analizar sus temas** y valorar su relación con el **contexto histórico o social**, desarrollando el **pensamiento crítico** y la **capacidad argumentativa**. Cada alumno elaborará previamente un producto visual relacionado con la obra leída. Podrá elegir entre: • **infografía literaria** • **dossier visual** • **cajalibro presentación / infografía digital** • **knolling** El trabajo deberá incluir, al menos: — contexto del autor y la obra — temas principales — análisis de personajes — comentario de un fragmento significativo — valoración crítica personal **Duración de la exposición:** aproximadamente **5 minutos**.
Competencias específicas y descriptores operativos	**3.** Producción de textos orales y multimodales. **5.** Producción de textos escritos y multimodales. **8.** Interpretación crítica de obras literarias. **10.** Uso del lenguaje como instrumento de convivencia democrática.
Saberes básicos	— Comprensión e interpretación crítica de textos literarios. — Estrategias para analizar el contexto de las obras. — Producción escrita y multimodal. — Recursos lingüísticos para expresar valoración crítica. — Alfabetización mediática e informacional.

Criterios de evaluación	**3.2** Participar activamente en interacciones orales. **5.1** Planificar y redactar textos multimodales complejos. **5.2** Incorporar procedimientos para enriquecer los textos. **8.3** Crear textos personales con intención literaria. **10.2** Utilizar estrategias de diálogo y cooperación.

Situación de aprendizaje	**PASEO POR VETUSTA**
Temporalización	**1ª evaluación**
Descripción de la situación de aprendizaje	Proyecto en el que el alumnado realiza un **recorrido literario por la ciudad de Oviedo (Vetusta)** a partir de la lectura de pasajes de **La Regenta** de Clarín. El objetivo es **relacionar la obra literaria con su contexto real**, desarrollando la interpretación de espacios, personajes y temas, así como la capacidad de **expresión oral y escrita**. El alumnado trabajará en grupos para: — investigar distintos lugares y edificios de Oviedo presentes en la obra — analizar su función en La Regenta (espacio, simbolismo, relación con personajes) — explicar dichos espacios durante el recorrido Durante la ruta: — algunos alumnos actuarán como **guías**, explicando los espacios — otros recogerán **imágenes** para el trabajo posterior El producto final consistirá en: — la elaboración de un **post tipo Instagram** (imagen + texto breve reflexivo) — y una **exposición en el centro** con los trabajos realizados.
Competencias específicas	**3.** Producción de textos orales y multimodales. **5.** Producción de textos escritos y multimodales. **6.** Búsqueda y tratamiento de la información. **8.** Interpretación crítica de obras literarias. **10.** Uso del lenguaje para la convivencia democrática.

Saberes básicos	— Relación entre literatura y contexto histórico y social. — Espacios literarios y su simbolismo . — Interpretación de textos literarios. — Producción oral formal (explicación y exposición) . — Producción escrita breve (texto reflexivo) . — Alfabetización mediática (uso de formatos digitales) . — Recursos lingüísticos para expresar valoración crítica.
Criterios de evaluación	**3.1** Realizar exposiciones orales con coherencia y claridad. **5.1** Elaborar textos escritos adecuados al propósito comunicativo. **5.2** Utilizar recursos lingüísticos con corrección . **6.1** Buscar y seleccionar información relevante. **8.3** Interpretar y relacionar elementos de la obra con su contexto. **10.2** Participar de forma respetuosa y cooperativa.

Situación de aprendizaje	**DEBATIMOS EN EL AULA**
Temporalización	**2ª evaluación**
Descripción de la situación de aprendizaje	Participación en un **debate formal** siguiendo el modelo de la **Liga de Debate de la Consejería de Educación**, sobre un tema de interés social. El objetivo es desarrollar la **argumentación oral** y el **pensamiento crítico**, elaborando discursos estructurados, utilizando **fuentes fiables** y defendiendo una postura de forma fundamentada. El alumnado trabajará en equipos para : — investigar el tema propuesto — seleccionar información fiable — elaborar argumentos sólidos (datos, ejemplos, autoridad) — redactar intervenciones (introducción, refutaciones, conclusión) — preparar el debate El **producto final** será la celebración de un **debate formal**, con **roles definidos** (oradores e investigadores).
Competencias específicas	**3.** Producción de textos orales complejos. **5.** Producción de textos escritos y multimodales. **6.** Búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información. **10.** Uso del lenguaje para la convivencia democrática.
Saberes básicos	— El texto argumentativo y sus tipos de argumentos. — Estructura del debate formal. — Estrategias de argumentación y refutación. — Búsqueda y selección crítica de información. — Producción oral formal (planificación y ejecución) . — Uso de conectores argumentativos.

Criterios de evaluación	**3.1** Realizar exposiciones y argumentaciones orales con coherencia y fluidez. **3.2** Participar activamente en interacciones orales formales. **5.1** Planificar y redactar textos argumentativos. **5.2** Incorporar procedimientos para mejorar los textos. **6.1** Seleccionar y organizar información de forma crítica. **10.2** Utilizar estrategias de diálogo y respeto.

Situación de aprendizaje	**LEEMOS, INVESTIGAMOS Y EXPONEMOS**
Temporalización	**1ª / 2ª / 3ª evaluación**
Descripción de la situación de aprendizaje	Proyecto en el que el alumnado realiza un **trabajo de investigación** a partir de la lectura de una **selección de textos clásicos** de distintos géneros literarios estudiados durante el curso (**siglos XIX y XX, principalmente**), previamente seleccionados por su docente. El objetivo es profundizar en el **conocimiento y valoración de los clásicos literarios**, desarrollar la autonomía en la **búsqueda, selección, contraste y cita de información bibliográfica** y mejorar la **exposición oral**, estableciendo relaciones entre las obras, su contexto histórico y cultural y otras manifestaciones artísticas. El alumnado trabajará en pequeños grupos para: Elegir una lectura de su interés entre las propuestas. Buscar y contrastar información en distintas fuentes fiables. Seleccionar y sintetizar las ideas principales. Contextualizar la obra y su autor o autora en el movimiento literario correspondiente. Organizar la información y elaborar un guion de la exposición. Leer en voz alta y comentar un fragmento significativo de la obra, atendiendo a su contenido y a sus características literarias. Relacionar la lectura con otras obras literarias, manifestaciones artísticas o temas de actualidad. Promover la lectura de la obra mediante una valoración argumentada. Citar correctamente la bibliografía empleada (papel y digital). Elaborar una presentación digital (PowerPoint o similar). El producto final consistirá en la **exposición oral** del trabajo, apoyada en una **presentación digital**, que podrá acompañarse de un **producto visual** (mural, cartel publicitario, infografía...).

Competencias específicas	**3.** Producción de textos orales y multimodales. **5.** Producción de textos escritos y multimodales. **6.** Búsqueda y tratamiento de la información. **8.** Lectura, interpretación y valoración de obras literarias. **10.** Uso del lenguaje para la convivencia democrática.
Saberes básicos	• Búsqueda, selección y contraste de información en fuentes fiables. • Síntesis y organización de la información (esquemas, guion). • Contextualización histórica y cultural de las obras literarias. • Interpretación y comentario de fragmentos literarios. • Relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas. • Producción oral formal: planificación, organización y exposición. • Uso de presentaciones digitales como apoyo al discurso oral. • Recursos lingüísticos y terminología literaria específica. • Corrección lingüística y cita de fuentes bibliográficas.

Criterios de evaluación	3.1. Realizar exposiciones orales coherentes, fluidas y adecuadas a la situación comunicativa. 5.1. Planificar y elaborar textos escritos y multimodales con coherencia y adecuación. 5.2. Mejorar los textos mediante procedimientos de revisión y corrección lingüística. 6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, valorando su fiabilidad. 6.2. Elaborar trabajos de investigación a partir de la información seleccionada, respetando la propiedad intelectual. 8.1. Interpretar y valorar obras o fragmentos literarios relacionándolos con su contexto y sus características literarias. 10.2. Utilizar estrategias de diálogo y cooperación respetuosa en el trabajo en equipo.

Situación de aprendizaje	**LAS VOCES DEL 27: PREPARAMOS UN RECITAL POÉTICO**
Temporalización	**3ª evaluación**

Descripción de la situación de aprendizaje	Proyecto en el que el alumnado prepara y realiza un **recital poético sobre la Generación del 27**, dirigido a estudiantes de otro nivel educativo del centro. El objetivo es conocer y valorar la obra de los poetas y las poetas de la Generación del 27, acercar la poesía a otros compañeros y desarrollar la **lectura expresiva, la interpretación literaria y la expresión oral**, mediante una actividad de colaboración entre niveles. El alumnado trabajará en pequeños grupos para: Investigar brevemente el contexto histórico y cultural de la Generación del 27 y sus principales representantes, incluyendo a las escritoras de *Las Sinsombrero*. Seleccionar poemas representativos, adecuados al público destinatario. Leer, interpretar y comentar los poemas elegidos, identificando sus temas y algunos recursos literarios. Elaborar una breve presentación de los autores y autoras y de los poemas seleccionados. Preparar la lectura expresiva o recitación, prestando atención a la entonación, el ritmo, las pausas y la comunicación con el público. Organizar el recital, distribuyendo las intervenciones y realizando los ensayos necesarios. Preparar, si se considera oportuno, materiales de apoyo (programa del recital, carteles, presentación digital, acompañamiento musical...). El **producto final** consistirá en la celebración de un **recital poético dirigido al alumnado de otro nivel del centro**, en el que se combinarán la presentación de los autores y autoras con la lectura expresiva o recitación de sus poemas.

Competencias específicas	**3.** Producción de textos orales y multimodales. **5.** Producción de textos escritos y multimodales. **6.** Búsqueda, selección y tratamiento de la información. **8.** Lectura, interpretación y valoración de obras literarias. **10.** Uso del lenguaje para la convivencia democrática-
Saberes básicos	• La Generación del 27: contexto, autores, autoras y principales características. • Lectura e interpretación de textos poéticos. • Temas y recursos expresivos del lenguaje literario. • Lectura expresiva y recitación: entonación, ritmo y pausas. • Búsqueda y selección de información en fuentes fiables. • Planificación y producción de textos orales y escritos. • Organización de actividades comunicativas y cooperación en equipo. • Valoración del patrimonio literario y cultural.

Criterios de evaluación	**3.1.** Realizar intervenciones orales planificadas, coherentes y adecuadas a la situación comunicativa. **3.2.** Participar activamente en interacciones orales, respetando las normas de cortesía y cooperación. **5.1.** Planificar y elaborar textos escritos y multimodales adecuados a su finalidad comunicativa. **6.1.** Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de fuentes fiables. **8.1.** Interpretar y valorar poemas, atendiendo a su contenido y a sus características literarias. **8.2.** Establecer relaciones entre los textos literarios y su contexto histórico y cultural. **10.2.** Utilizar estrategias de diálogo y cooperación respetuosa durante el trabajo en equipo

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura participa activamente en distintos proyectos del centro, integrándolos en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y en la práctica docente habitual.

En todos los niveles de la etapa (1º, 2º, 3º y 4º de ESO), el alumnado participa en:

- **El proyecto de biblioteca escolar**, a través de actividades de fomento de la lectura, propuestas del grupo de biblioteca, Leonautas, como la participación en encuentros con autores y autoras, que se vinculan con tareas de comprensión, creación y reflexión literaria.

- **El proyecto de radio escolar**, mediante la elaboración de productos orales (podcast, entrevistas, etc.) que permiten trabajar la expresión oral y la competencia comunicativa en contextos reales, favoreciendo además la difusión de los trabajos del alumnado.

Asimismo, en determinados niveles se desarrollan proyectos específicos:

- En algunos grupos **2º y 4º de ESO**, el alumnado participa en el **Proyecto Liga de Debate**, organizado en colaboración con la Consejería de Educación y la Junta General del Principado de Asturias. Este proyecto implica una fase inicial de trabajo en el aula y en el centro, en la que se desarrollan debates y se seleccionan equipos, y una fase posterior de participación en competiciones con otros centros, en caso de ser admitidos. En todo caso, el proyecto se integra en la práctica docente del departamento mediante actividades de argumentación, investigación y expresión oral formal.

La participación en estos proyectos contribuye al desarrollo de las competencias, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia personal, social y de aprender a aprender, y la competencia ciudadana, al tiempo que favorece un aprendizaje significativo, contextualizado y conectado con la realidad del alumnado.

4. EVALUACIÓN

4.1. INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación es un elemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que permite conocer y valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia, así como orientar la práctica docente y favorecer la mejora continua del alumnado.

Desde esta perspectiva, la evaluación tendrá las siguientes características:

- ***Continua y global**, por estar integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias para favorecer el progreso del alumnado.*
- ***Formativa**, al proporcionar información constante sobre el proceso de aprendizaje, facilitando la mejora tanto de los resultados como de la intervención educativa.*
- ***Integradora**, al considerar la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave y al Perfil de salida del alumnado.*
- ***Objetiva**, garantizando que la valoración del rendimiento académico se realice conforme a criterios conocidos por el alumnado y ajustados a los referentes curriculares establecidos.*

Los referentes para la evaluación serán:

- *Las competencias específicas de la materia.*
- *Los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica.*

- *Los saberes básicos trabajados en las distintas unidades de programación, situaciones de aprendizaje y proyectos.*
- *Los descriptores operativos de las competencias clave recogidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.*

Criterios de calificación

La calificación de la materia se obtendrá a partir del grado de adquisición de los criterios de evaluación, agrupados en dos bloques que recogen las principales dimensiones de la competencia comunicativa.

BLOQUE DE CRITERIOS	***PONDERACIÓN***
Comprensión e interpretación de textos escritos, reflexión lingüística, corrección lingüística y ortográfica, educación literaria y análisis crítico de los usos comunicativos.	***60 %***
Producción oral y escrita, interacción comunicativa, investigación, competencia informacional y digital, trabajo cooperativo y creación literaria.	***40 %***

Bloque A (60 %)

Incluye los siguientes criterios de evaluación:

1.1, 1.2,2.2, 4.1, 4.2, 5.2, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 10.1.

Estos criterios serán evaluados fundamentalmente mediante:

- *Pruebas objetivas escritas.*
- *Análisis, comentario e interpretación de textos.*
- *Actividades de educación literaria.*
- *Actividades de reflexión lingüística.*
- *Producciones escritas específicas.*
-

Con carácter general, se realizarán al menos dos pruebas objetivas escritas en cada evaluación, salvo circunstancias excepcionales. Estas pruebas constituirán uno de los instrumentos utilizados para la recogida de evidencias relacionadas con los criterios de evaluación trabajados durante el período correspondiente.

Bloque B (40 %)

Incluye los siguientes criterios de evaluación:

2.1, 3.1, 3.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 7.2, 8.3, 9.3 y 10.2.

Estos criterios serán evaluados principalmente mediante:

- *Actividades y tareas de aula.*
- *Producciones orales y escritas.*
- *Exposiciones individuales y en grupo.*
- *Trabajos de investigación.*
- *Situaciones de aprendizaje.*
- *Proyectos.*
- *Productos digitales.*
- *Observación sistemática del trabajo realizado por el alumnado.*

Corrección lingüística y ortográfica

La corrección ortográfica, gramatical y léxica forma parte de la competencia comunicativa escrita y será valorada especialmente mediante los criterios 5.1, 5.2 y 9.1.

Los errores ortográficos podrán reducir la calificación de las pruebas escritas conforme a las siguientes condiciones:

- *Se descontarán **0,10 puntos** por cada falta de ortografía o de puntuación.*
- *Se descontarán **0,05 puntos** por cada falta de acentuación.*
- *La deducción máxima será de **un punto por prueba escrita**.*

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán variados y permitirán recoger evidencias suficientes del aprendizaje del alumnado. Entre ellos se utilizarán:

- *Comprensión de textos orales mediante audiciones, vídeos y exposiciones.*
- *Debates, entrevistas, tertulias literarias dialógicas y exposiciones orales.*
- *Lectura en voz alta.*
- *Dictados.*
- *Cuestionarios teórico-prácticos.*
- *Pruebas escritas.*
- *Comentarios, análisis e interpretación de textos.*
- *Producciones escritas de diversa naturaleza.*
- *Cuaderno de trabajo.*
- *Trabajos individuales y cooperativos.*
- *Situaciones de aprendizaje y proyectos.*
- *Productos digitales.*
- *Tareas realizadas en el aula y en casa.*
- *Rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración y registros de observación.*

Procedimientos de recogida de información

La recogida de información sobre el aprendizaje del alumnado se realizará mediante:

- *Valoración de productos, desempeños y procesos desarrollados por el alumnado.*
- *Observación sistemática del trabajo diario.*
- *Análisis de tareas, trabajos y producciones orales, escritas y digitales.*
- *Aplicación de rúbricas y escalas de valoración.*
- *Registro de la participación, colaboración y actitud ante el aprendizaje.*
- *Valoración periódica de las lecturas programadas.*
- *Pruebas objetivas relacionadas con los saberes básicos y los criterios de evaluación trabajados.*

Evaluación continua y recuperación

Dado el carácter continuo de la evaluación, no se realizarán pruebas específicas de recuperación después de cada evaluación, ya que el alumnado tendrá nuevas oportunidades para acreditar la adquisición de las competencias específicas a través de las actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y pruebas que se desarrollen a lo largo del curso.

Calificación final

La calificación final se obtendrá aplicando la ponderación establecida para cada evaluación:20 %, 30 % y 50 %. Se considerará superada la materia cuando el resultado obtenido sea igual o superior a 5 y refleje una valoración global favorable del grado de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso.

4.2. AUSENCIA A PRUEBAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cuando un alumno o alumna no pueda realizar una prueba objetiva o una actividad evaluable por causa ***debidamente justificada****, tendrá derecho a realizar dicha prueba o actividad en otro momento que determine el profesorado, siempre que ello resulte compatible con la organización académica del centro.*

La justificación de la ausencia deberá realizarse conforme a los procedimientos establecidos por el centro y presentarse dentro de los plazos fijados.

Cuando, por la naturaleza de la actividad, no resulte posible reproducir exactamente el mismo instrumento de evaluación, el profesorado podrá utilizar otro procedimiento que permita recoger evidencias suficientes de los criterios de evaluación afectados.

En el caso de ***ausencias no justificadas,*** *el profesorado valorará las evidencias disponibles para determinar el grado de adquisición de los criterios de evaluación correspondientes dentro del proceso de evaluación continua.*

20*

4.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBLIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumnado de la materia supere el 20% de faltas de asistencia en la evaluación y el profesorado carezca de evidencias de aprendizaje en al menos uno de los dos apartados recogidos en los criterios de calificación de la programación del Departamento (pruebas objetivas, y actividades, situaciones de aprendizaje/proyectos), ante la **imposibilidad de aplicarle los procedimientos e instrumentos de evaluación** establecidos en la programación docente, y para comprobar su logro competencial, este alumnado realizará una **PRUEBA COMPETENCIAL**. Esta será fechada por su profesor o profesora, a partir de los criterios de calificación relativos a los saberes y procesos programados hasta esa fecha. La nota obtenida en ese examen será la nota de la evaluación. En el caso de que el alumno o alumna no se presentara ese día a ese examen, su calificación será INSUFICIENTE.

5.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR

La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Para la consecución de este objetivo, de acuerdo con el actual diseño educativo, nuestra enseñanza se sustentará en el modelo DUA (**Diseño Universal de Aprendizaje**). Este es un modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje del alumnado y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Este enfoque didáctico se rige por tres principios basados en múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

En esta programación, para atender a la diversidad del alumnado, se han seguido estos criterios:

- **La ordenación en el desarrollo de las competencias**, que permite no solo ir aumentando la complejidad en los procesos, sino también ir integrando en cada nueva destreza las anteriores, de tal manera que el trabajo de la materia incluye un repaso constante de lo aprendido. Así se pueden recuperar las competencias no adquiridas en su momento, rectificar errores y consolidar lo que ya se ha aprendido.
- **La distribución cíclica de los saberes básicos**, ya que en el cada nivel se vuelven a revisar las destrezas y los saberes básicos asociados del nivel anterior, aumentando el grado de complejidad. Esto permite repasar lo aprendido, aclarar lo confuso y llenar huecos que fueron quedando.
- **La variedad de actividades**, que permite llegar por distintos caminos a los objetivos de la etapa y del ciclo o curso correspondiente, de modo que siempre habrá actividades acordes con los intereses, la capacidad o el ritmo de aprendizaje de cada alumna o alumno en particular.
- **Las actividades de autoevaluación y refuerzo** al final de cada unidad didáctica, que llevan a reflexionar sobre lo aprendido y a sintetizar y aglutinar lo disperso.

Además, durante el curso 24/25 en nuestro Departamento se aplicarán las siguientes **medidas de atención a las diferencias individuales**:

5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA QUE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Tanto la distribución del alumnado con necesidades de apoyo en los distintos agrupamientos flexibles, como la evaluación de este, se hará teniendo en cuenta las directrices del profesorado PT y AL, así como del departamento de Orientación. Esta coordinación se realizará de forma efectiva a través de una reunión asignada semanalmente en el horario con las profesoras de apoyo educativo.

5.2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO:

Para este curso 2023/24, se contará en el Departamento con las siguientes medidas de carácter ordinario:

- Apoyo en grupos ordinarios:

  El alumnado con NEE/NEAE dispone de horario de atención por parte de las profesoras especialistas AL en el aula.

5.3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR:

Por otra parte, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Plan específico personalizado para alumnado que no promocione. Este programa se desarrolla en el punto 6 de esta Programación “Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos”).

- Adaptaciones tanto significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales, como metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere en algunas ocasiones adaptaciones específicamente dirigidas a determinados grupos de estudiantes que afrontan barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje; con dificultades específicas de aprendizaje o alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo español. En el caso de que un/a docente detecte en algún/a alumno/a la necesidad de prestarle una ayuda pedagógica distinta a la prevista en la programación general, debe ponerlo en conocimiento del tutor/a para que junto al Departamento de Orientación se acuerde y aplique el tipo de adaptación curricular adecuada.
- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales. En caso de que hubiera estudiantes que requieran un desarrollo ampliado de las competencias de la materia, en el Departamento están previstas actividades de ampliación y profundización en los procesos y saberes de la asignatura.
- Apoyo especializado de PT y/o AL (dentro/fuera del aula). Se colaborará con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje. Los apoyos por las profesoras especialistas se desarrollarán fundamentalmente dentro del aula; si bien, en el Departamento se considera que en determinados casos esta medida de atención educativa resulta más eficiente cuando este apoyo se realiza en pequeños grupos fuera del aula.
- Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- Si fuera necesario, se establecería un plan de trabajo individualizado para alumnado con problemas de Salud y la colaboración, si fuese preciso, con las Aulas hospitalarias.

6.PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

El docente responsable de evaluar el programa de refuerzo y la materia no superada será el profesor o profesora que imparta la materia en el curso superior.

Cada docente entregará un plan de refuerzo que incluirá orientaciones para el repaso de las competencias y saberes no adquiridos el curso pasado. Asimismo, el programa incluirá tres pruebas específicas de recuperación, una por trimestre. Lamentablemente, este programa no cuenta este curso con horas lectivas semanales de atención directa del profesorado.

Para recuperara la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO se seguirán dos vías:

a) Aprobar **cualquier evaluación del curso superior con una nota igual o superior a 5**. La calificación será la correspondiente a la de la primera evaluación superada.

b) Obtener una **calificación media en las tres pruebas escritas**, una por trimestre, igual o superior a 5.

Al comienzo del curso escolar, el docente responsable informará sobre el programa de recuperación a cada alumno y alumna y a su padre, madre, tutor o tutora legal.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

7.1. PLEI

Este curso, siguiendo la organización de los anteriores, se participa en el Proyecto de biblioteca y desarrollo del PLEI. El funcionamiento de la biblioteca del centro constituye un gran apoyo para el desarrollo de este plan y requiere de proyectos tendentes a la orientación, fomento y uso de sus fondos por parte del profesorado "Leonautas" es un proyecto de transformación integral de la biblioteca escolar, iniciado en el curso 2018/2019 con la finalidad de construir un espacio bibliotecario eficiente, dinamizar la vida cultural del centro y generar iniciativas y oportunidades de colaboración interdisciplinar e inter-proyectos. Así, desde el departamento se contribuye a:

- Construir un espacio bibliotecario eficiente y una colección acorde a los intereses y necesidades de alumnado, profesorado y familias, habilitando protocolos que permitan centralizar la gestión de los fondos bibliográficos e informativos en la biblioteca.

- Fomentar la lectura y el uso de la biblioteca, mediante la habilitación de cauces de participación que den voz a las propuestas de alumnado, profesorado y familias y mediante la implementación de exposiciones, actividades y campañas que visibilicen la colección y la labor de la biblioteca.

- Convertir la biblioteca en un espacio de dinamización cultural abierto a la participación de todos los agentes de la comunidad escolar, integrándola en la vida del centro y transformándola en un espacio de apoyo y colaboración para el resto de proyectos, programas e iniciativas presentes en el centro.

- Explorar colaboraciones con instituciones y organizaciones del barrio, la ciudad y la comunidad; con el fin de instaurar una red de conexiones entre el centro y su entorno y establecer vínculos entre nuestra acción educativa y la realidad cotidiana del alumnado, dándole a conocer recursos y alternativas que estimulen la participación ciudadana y le permitan seguir formándose más allá del espacio escolar.

- Generar propuestas e iniciativas transferibles al aula y aprovechables desde una óptica de trabajo interdisciplinar y de aprendizaje basado en proyectos, transformando la biblioteca en un espacio de investigación y un banco de recursos/actividades, accesible y abierto a las propuestas de todos los departamentos didácticos y de los distintos proyectos y programas del centro.

La Programación docente de nuestra materia expresa su compromiso con el Proyecto de Biblioteca, vinculado a estrategias de cooperación, comunicación, pensamiento y aprendizaje autónomo. La lectura y la expresión oral y escrita constituyen elementos transversales para el trabajo en todas las asignaturas y, en la nuestra, para todas las unidades didácticas. No obstante, será necesario determinar una serie de medidas concretas:

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la búsqueda de textos, su selección, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el intercambio de datos, comentarios y estimaciones considerando el empleo de diferentes tipos de textos, medios y fuentes y el uso adecuado de *apps* y herramientas informáticas.
- Potenciar situaciones variadas de interacción comunicativa en las clases (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.).
- Exigir respeto en el uso del lenguaje.
- Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.
- Analizar y emplear procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y páginas web.
- Cuidar los aspectos de prosodia, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.
- Analizar y velar por:

- La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
- El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
- La adecuación y análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

Asimismo, vivimos en una sociedad en la que la información se encuentra por todas partes, pero es necesario cooperar en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y pensamiento que permitan transformar tal información en conocimiento estructurado, incidiendo en el desarrollo de actitudes y valores que impliquen una perspectiva más completa y compleja de los diferentes tipos de contenido que nuestra asignatura presenta.

Relacionadas con el **desarrollo de estrategias de toma de decisiones y de pensamiento y aprendizaje cooperativo y autónomo** se plantean las siguientes actividades:

- Definición de problemas y formulación de preguntas o hipótesis sobre las causas y consecuencias y el significado de las transformaciones económicas, sociales, culturales y científicas.
- Elaboración de guiones o planes para indagar sobre procesos de investigación y reflexión.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Estimación de oportunidades y riesgos.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información a partir de fuentes variadas presentadas en diferentes lenguajes (verbal, audiovisual, plástico, gráfico, numérico, cartográfico, estadístico) pertenecientes a diversos géneros y obtenidos por varios medios como uso de bibliotecas, salidas, visitas, encuentros o Internet .En las actuales circunstancias se priorizará el uso de herramientas informáticas y plataformas digitales.
- Clasificación y uso crítico de fuentes de información.
- Procedimientos de citación de fuentes.
- Uso de diversos procedimientos para la clasificación, organización, análisis y representación de la información relacionada con los contenidos del nivel: esquemas, mapas conceptuales, mapas temáticos o gráficas estadísticas (barras, lineales, circulares, etc.).

- Uso de procedimientos de análisis de diversos documentos para establecer comparaciones, identificar los cambios, las continuidades y las relaciones de causalidad entre hechos culturales, sociales, económicos, científicos, tecnológicos e históricos.
- Uso de entornos de aprendizaje colaborativo. Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Relacionadas con el uso eficaz, equilibrado y responsable de las TIC:
- Uso crítico de buscadores en Internet: consideración de la calidad, fiabilidad y sesgo de las fuentes.
- Uso de herramientas TIC para organizar e interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos, mapas temáticos, gráficas, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, pósteres, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.

Relacionadas con las **actitudes o disposiciones hacia el trabajo**:

- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Valoración del error como oportunidad.
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Imaginación y creatividad.
- Autoconocimiento.
- Valoración de fortalezas y debilidades
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Perseverancia y flexibilidad.
- Sentido crítico.

7.2. PROYECTO DE RADIO

El Proyecto de Radio (“Voces del Clarín”) se inicia en el curso 2022/2023. Surge para abordar de manera transversal necesidades formativas detectadas en el alumnado como la expresión oral, el trabajo en equipo y el análisis crítico de la información. Nuestro alumnado recibe continuamente información a través de las redes sociales. Por ello, es muy importante que dispongan de las herramientas necesarias para determinar la veracidad de dicha información, contribuyendo a un uso correcto de las TICs como herramienta, no sólo de difusión de la información, sino también para la búsqueda y selección crítica de la misma, desarrollando la creatividad y la autonomía en el alumnado. Pero más importante si cabe que todo lo anterior, la radio es una herramienta que contribuye a una educación inclusiva siendo inherentes a la misma los principios del DUA, preparando al alumnado para afrontar los retos del siglo XXI.

Además, este proyecto implica a toda la comunidad educativa generando comunidades de aprendizaje. Así, desde nuestro departamento contribuiremos a la grabación de podcast que desarrollen la comprensión (CE2), la expresión oral (CE 3), el trabajo en equipo (CE 6) y la participación democrática (CE 10)

7.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

La competencia digital constituye uno de los elementos fundamentales del currículo actual y un instrumento esencial para el desarrollo de los aprendizajes de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Su incorporación al aula favorece el acceso a la información, la creación de contenidos, el trabajo colaborativo, la investigación, la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico ante los mensajes recibidos y difundidos a través de los medios digitales.

El uso de las tecnologías digitales permitirá al alumnado desarrollar una actitud responsable, crítica, segura y ética ante la información y los procesos de comunicación propios de la sociedad actual. Asimismo, contribuirá al desarrollo de la alfabetización mediática e informacional y al tratamiento de la información desde una perspectiva competencial.

Las herramientas digitales se emplearán con diferentes finalidades educativas:

1. **Acceso a la información y recursos digitales**

El alumnado utilizará diferentes recursos digitales para consultar, seleccionar y contrastar información procedente de fuentes fiables.

Entre otros recursos se emplearán:

- Plataforma educativa Microsoft 365 (Teams, Outlook, Forms, OneDrive y SharePoint):
    - distribución de materiales y recursos didácticos;
    - entrega y seguimiento de tareas;
    - realización de actividades de evaluación;
    - trabajo colaborativo entre alumnado y profesorado.
- Bibliotecas digitales y repositorios documentales:
    - Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes;
    - Biblioteca Nacional de España;
    - Biblioteca Digital Hispánica.
- Diccionarios, corpus y recursos lingüísticos:
    - Diccionario de la Lengua Española (RAE);
    - Fundación del Español Urgente (FundéuRAE);
    - recursos lingüísticos y literarios de carácter académico.
- Prensa digital, medios de comunicación y páginas web especializadas para el desarrollo de actividades de alfabetización mediática e informacional.

2. Creación de contenidos digitales

Las tecnologías digitales se utilizarán como herramientas de creación y comunicación, favoreciendo que el alumnado produzca contenidos propios en distintos formatos y soportes.

Entre las producciones previstas destacan:

- Presentaciones multimedia.
- Infografías.
- Mapas mentales y conceptuales.
- Carteles digitales.
- Líneas del tiempo.

- Revistas digitales.
- Podcast y programas de radio escolar.
- Vídeos breves y presentaciones audiovisuales.
- Productos relacionados con proyectos de investigación y situaciones de aprendizaje.

1. Alfabetización mediática e informacional

La materia contribuirá al desarrollo del espíritu crítico ante la información disponible en internet y en los medios de comunicación.

Se trabajarán específicamente:

- la búsqueda eficaz de información;
- la selección y contraste de fuentes;
- la detección de noticias falsas y contenidos manipulados;
- el respeto a la propiedad intelectual;
- la citación de fuentes;
- la protección de datos personales;
- la identidad digital;
- la seguridad y el bienestar digital.

2. Recursos interactivos y gamificación

Se incorporarán actividades interactivas que favorezcan la motivación y la participación del alumnado mediante herramientas como:

- Kahoot.
- Quizizz.
- Forms.
- Aplicaciones específicas de comprensión lectora, ortografía y gramática.
- Recursos interactivos elaborados por el profesorado.

3. **Patrimonio cultural y visitas virtuales**

Las tecnologías digitales permitirán ampliar el acceso al patrimonio literario, artístico y cultural mediante:

- visitas virtuales a museos, bibliotecas y exposiciones;
- recorridos digitales relacionados con autores y movimientos literarios;
- recursos audiovisuales vinculados al patrimonio cultural asturiano y español;
- itinerarios literarios virtuales como la Ruta Clariniana o visitas a espacios relacionados con la literatura y la historia cultural.

La integración de estos recursos digitales se realizará siempre con una finalidad pedagógica, favoreciendo el desarrollo de las competencias específicas de la materia y contribuyendo a la adquisición de la competencia digital recogida en el Perfil de salida del alumnado.

7.5 PLAN DE COEDUCACIÓN

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura participa activamente en el desarrollo del Plan de Coeducación del centro, incorporando de manera transversal actividades dirigidas a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la eliminación de estereotipos de género, el respeto a la diversidad y el análisis crítico de los usos discriminatorios del lenguaje. Estas actuaciones se integran de forma habitual en las distintas unidades de programación, situaciones de aprendizaje, lecturas, debates y actividades de expresión oral y escrita desarrolladas a lo largo del curso.

Además del tratamiento transversal de estos contenidos, se desarrollará, como mínimo, una actuación específica de carácter coeducativo en cada nivel educativo.

En 4 º de ESO se desarrollarán dos actividades orientadas a visibilizar la contribución de las mujeres a la literatura y a la cultura, así como a favorecer el análisis crítico de los estereotipos de género:

- *Las Sinsombrero* y la Generación del 27. El alumnado conocerá la trayectoria y la obra de las creadoras vinculadas a la Generación del 27 y reflexionará sobre la situación de la mujer durante la II República, su participación en la vida cultural y artística y las dificultades que condicionaron su reconocimiento posterior.
- Situación de aprendizaje «Mujeres escritoras». A través de la lectura y valoración de obras o fragmentos de autoras de distintas épocas, el alumnado reconocerá su aportación a la literatura y analizará la representación de las mujeres y la presencia de roles y estereotipos de género en los textos.

Estas actividades se desarrollarán mediante lecturas, investigaciones y producciones orales o escritas, y su evaluación se integrará en la evaluación ordinaria de la materia.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Con el objetivo de desarrollar la formación integral de nuestro alumnado,

Con el objetivo de complementar y enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de las competencias específicas de la materia y acercando al alumnado a experiencias culturales significativas, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura participará durante el curso 2026/27 en diversas actividades complementarias y extraescolares. Estas actividades estarán vinculadas al desarrollo de la competencia comunicativa, la educación literaria, el fomento de la lectura, la alfabetización mediática y la participación en los proyectos de centro.

Con carácter general, y en función de las programaciones ofertadas por diferentes instituciones culturales y educativas, se prevé la realización de las siguientes actividades para los distintos niveles de la etapa:

- Asistencia a proyecciones cinematográficas relacionadas con los contenidos de la materia o con proyectos educativos desarrollados en el centro.
- Asistencia a representaciones teatrales y otros espectáculos escénicos de interés educativo y cultural.
- Actividades de animación a la lectura y promoción del hábito lector.
- Asistencia a charlas, conferencias y encuentros relacionados con los contenidos de la materia y con el Proyecto de Biblioteca.
- Encuentros con escritores y escritoras.

- Participación en los proyectos del centro, especialmente Biblioteca, Radio Escolar, Convivencia, Huerto Escolar y otros programas educativos que puedan desarrollarse durante el curso.
- Colaboración con otros departamentos en actividades interdisciplinares y propuestas organizadas por el centro.
- Participación en concursos y certámenes literarios.
- Participación en actividades de intercambio y colaboración con otros centros educativos. [

Asimismo, el Departamento participará en aquellas actividades de carácter general dirigidas a varios niveles educativos del centro, entre las que destacan:

- Actividades organizadas en colaboración con la Fundación Princesa de Asturias.
- Semana Cultural dedicada a la Generación del 27, que incluirá exposiciones, recitales, talleres, actividades de creación literaria y otras propuestas abiertas a toda la comunidad educativa.
- Actividades vinculadas a proyectos institucionales o culturales promovidos por administraciones públicas, entidades colaboradoras o instituciones educativas.

El alumnado de 4º ESO podrá participar en aquellas actividades dirigidas específicamente a su nivel, así como en las actividades generales del Departamento y del centro que resulten adecuadas a su edad y características.

La realización efectiva de estas actividades estará condicionada a la disponibilidad de las entidades organizadoras, a la aprobación de los órganos competentes del centro y a las circunstancias organizativas y académicas del curso escolar.

9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1. METODOLOGÍA

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo la ampliación de la competencia comunicativa. En el primer curso, el trabajo se centra en los procedimientos destinados a desarrollar las destrezas discursivas de los alumnos y alumnas para incrementar su competencia productora y receptora de mensajes de distinto tipo.

Con el fin de cubrir adecuadamente las dos partes en que hemos organizado la materia en estos curso, la instrumental y la disciplinar, es decir, la que se refiere fundamentalmente al ejercicio de la comprensión y de la expresión y la que, subordinada y complementaria de la anterior, cubre los aspectos referidos a la profundización de los contenidos lingüísticos y literarios más propios de la asignatura, nos parece necesario plantear un trabajo que tienda a unir, e idealmente a integrar, ambos aspectos de la materia.

Por eso, todas las unidades se basan en **cuatro tipos de tareas** que sostienen y articulan los contenidos:

1. Análisis y comentario de textos (trabajo compartido de profesor/a y alumnado). Esta tarea debe ser guiada por el/la docente, quien debe facilitar la adquisición de los conocimientos necesarios, seleccionar los textos adecuados, enfrentar y contrastar opiniones distintas, favorecer la puesta en común de las distintas valoraciones, profundizar en algunas ideas y sugerir otras, corregir posibles deficiencias, etc.
2. Información sobre contenidos específicos de lengua y literatura (papel preponderante del docente)
3. Trabajo sobre usos lingüísticos (en el que será más relevante el trabajo individual de cada estudiante)
4. Propuestas de trabajo creativo o de investigación: serán tareas individuales o en pequeños grupos dirigidas o coordinadas por el profesor y que podrán incluir a grupos de varios cursos e incluso agrupar trabajos de distintas materias, favoreciendo el trabajo por proyectos y tareas integradas.

En cualquier caso, las disponibilidades horarias aconsejarán completar o no todos los aspectos en todas las unidades y determinar si se debe conceder más atención a unas tareas u otras según las distintas circunstancias que surjan en el desarrollo de la actividad docente.

Los **principios metodológicos** que orientan nuestro trabajo, así organizado, son:

- La primacía del trabajo con textos, que servirán de punto de partida para trabajar sobre procedimientos, conceptos y actitudes.
- El intento de equilibrar los tres tipos de contenidos.

- El deseo de relacionar en lo posible los dos ámbitos básicos de nuestra área: la lengua y la literatura.
- El uso de estrategias didácticas variadas (exposiciones teóricas, trabajo en grupo, tareas individuales, pequeños trabajos de investigación, etc.)

La previsión de materiales se realiza en consonancia con la selección de objetivos, contenidos y criterios de evaluación; estará sometida a las modificaciones que la práctica aconseje y es la siguiente:

- Apuntes proporcionados por el profesorado, facilitados al alumnado a través de fotocopias, el correo electrónico, la plataforma *Teams* o blog de materia.
- Textos escritos variados (de autores reconocidos, del propio alumnado fragmentarios, completos, etc.)
- Textos de consulta y apoyo (diccionarios, libros de ejercicios, etc.) Periódicos y revistas.
- Antologías diversas.
- Libros de la biblioteca del Centro, del Departamento y de bibliotecas virtuales. Libros de lectura adquiridos por los alumnos.
- Textos mezclados con imágenes, cómics, fotografías, etc.
- Grabaciones orales, discos, etc.
- Uso de las TIC.

Además, este proceso de enseñanza aprendizaje se asienta sobre los principios del aprendizaje significativo, el cual debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.
- Ser asimilado por la estructura cognoscitiva de alumnos y alumnas y modificar sus esquemas de conocimiento.
- Ser activo. En las actuales circunstancias se hace más necesario que nunca promover una metodología activa, la posibilidad de tareas integradas y el trabajo por proyectos que puede ser colaborativo entre varios miembros del Departamento o incluso interdepartamental. Para la elaboración y coordinación de estos proyectos y tareas, sería necesario que cada profesor,-a tuviera horas en su horario individual, imprescindibles para poder llevarse a la práctica. Lamentablemente, este curso carecemos de ellas. No obstante, para agilizar la difusión y coordinación de estos proyectos y actividades si es que conseguimos hacerlos, el Departamento ha creado una carpeta en nuestro equipo *Teams.*
- Dar prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico.

- Ser funcional, es decir, poder ser utilizado en las circunstancias reales en que el alumno o alumna lo necesite.
- Ser necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

El actual marco legal concreta que la metodología ha de buscar:

- La combinación de métodos individuales y cooperativos.
- El aprovechamiento de las experiencias que ofrece el entorno.
- El uso real de la lengua, partiendo de situaciones reales de comunicación, tomando como referencia textos orales o escritos de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y del ámbito académico. La lectura de textos literarios y no literarios.
- El uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación, utilizándolas como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos, así como de herramienta de aprendizaje especialmente útil en las actuales circunstancias sanitarias.
- La consideración del docente como agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. El concepto de profesor como guía del alumno/a se hace más valiosos y necesario que nunca, especialmente en el supuesto de actividad lectiva no presencial.
- La flexibilización y adecuación de los instrumentos didácticos a las necesidades que se vayan detectando.
- La valoración positiva del esfuerzo individual y colectivo. El respeto a la diversidad de capacidades y características.
- La promoción del hábito de la lectura, considerada, especialmente, como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada y recreada y como instrumento básico para el adecuado desarrollo de la competencia comunicativa.
- La utilización de los recursos de la biblioteca y la colaboración en el diseño y realización de las actividades y proyectos de animación a la lectura.

9.2. LECTURAS RECOMENDADAS

La lectura es uno de los pilares de nuestra materia, tal y como recoge la competencia específica 8 del Decreto 59/2022. Por ello, se promoverá el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma alternando la lectura individual con la compartida y promoviendo tiempos para expresar dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.

Se establecerán tres libros de lectura para que el alumnado lea de manera individual y autónoma, uno por cada evaluación como mínimo. Además, se trabajarán obras o fragmentos trimestralmente en conjunto. Cada trimestre se realizará una prueba (trabajo, proyecto, tertulia, debate, control, exposición...) dirigida a comprobar que el alumnado ha leído sus lecturas con aprovechamiento.

Además de las lecturas propuestas para cada nivel, el profesorado podrá añadir alguna más que se adapte mejor a las características de su grupo.

Para fomentar el interés y orientar la lectura, el profesorado podrá sumarse a las propuestas temáticas mensuales del Proyecto de Biblioteca, de manera que el plan lector de nuestro alumnado forme parte de manera integral del PLEI de nuestro centro.

Las lecturas propuestas para el curso 2026-27 entre otras, son:

- *El misterio del cuarto amarillo*, de Gaston Leroux.
- *Deseo de ser punk*, de Belén Gopegui.
- *Maus*, de Art Spiegelman.
- *Mujeres que hablan solas*, de Aída E. Falcón.
- *La mansión Dax*, de César Mallorquí.
- *Rimas y leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer.
- *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca.
- *Relato de un náufrago*, de Gabriel García Márquez.
- *Eleanor & Park*, de Rainbow Rowell.
- *La balada del Norte*, de Alfonso Zapico.
- *Las redes del miedo*, de Nando López.
- *El tiempo de la verdad*, de Daniel Blanco.
- *Estudio en escarlata*, de Arthur Conan Doyle.

- *El barón rampante*, de Italo Calvino.
- *Las cosas que perdimos en el fuego*, de Mariana Enríquez.
- *Nunca me abandones*, de Kazuo Ishiguro.
- *El encaje roto*, de Emilia Pardo Bazán.
- *Balzac y la joven costurera china*, de Dai Sijie.
- *Siega*, de Neal Shusterman.
- *Desconexión*, de Neal Shusterman.
- *De la boca de un león*, de Inés Garland.
- *Persépolis*, de Marjane Satrapi.
- *Reencuentro*, de Fred Uhlman.
- *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.
- *Selección de relatos*, de Edgar Allan Poe.
- *Selección de cuentos de autores realistas españoles*, con textos de Leopoldo Alas «Clarín», Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Pedro Antonio de Alarcón y otros autores representativos del Realismo.
- *La familia de Pascual Duarte*, de Camilo José Cela.
- *El camino*, de Miguel Delibes.
- *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo.
- *El efecto Frankenstein*, de Elia Barceló.
- *La caligrafía secreta*, de César Mallorquí.
- *El tragaluz*, de Antonio Buero Vallejo.
- *La metamorfosis*, de Franz Kafka.
- *Bajarse al moro*, de José Luis Alonso de Santos.
- *Nada*, de Carmen Laforet.
- *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del Duque de Rivas.
- *El túnel*, de Ernesto Sábato.
- *La trenza*, de Laetitia Colombani.

9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

Además del libro de texto, serán utilizados los siguientes recursos didácticos:

- Textos aportados por el profesor o profesora procedentes de diversas fuentes impresas o digitales (periódicos, revistas, libros, Internet…).
- Material audiovisual.
- Diccionarios, enciclopedias, libros de lectura y de consulta de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas digitales.
- Tecnologías de la información y la comunicación. Se utilizarán preferiblemente las aplicaciones de Office 365 (*Outlook, Teams, Forms*…). Puntualmente, se utilizarán dispositivos móviles para la realización de alguna tarea específica: búsqueda de información, realización de encuestas (*Forms*), concursos (*Kahoot*) o visualización de algún material audiovisual.

9.4. MATERIALES CURRICULARES

Lengua Castellana y Literatura	***Lengua Castellana y Literatura*** ***Proyecto Ítaca***	**978-84-19193-070** Ed. SANSY	José Ángel Cifuentes Navalón José Mª Gómez Rodríguez Juan Antonio Lorenzo López Javier Martínez Orozco Lidia I. Olmos Moreno Francisco Rodríguez Martínez

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

De acuerdo con el marco legislativo y como procedimiento de mejora, no solo evaluamos el grado de adquisición de las distintas competencias a partir de los criterios de evaluación, sino que además se incorporan en la misma, la autoevaluación de la práctica docente a través de la evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente como así se consigna en el presente apartado de la programación.

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza y sus componentes conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Para la realización de esta autoevaluación, se propone la siguiente tabla de ejemplo con los indicadores acordados para las concreciones curriculares de ESO:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					

DILIGENCIA DE APROBACIÓN

Departamento de Lengua castellana y Literatura

Se hace constar que con fecha de 21 de octubre de2026 fue aprobada, por unanimidad de los miembros del Departamento, la programación de Lengua Castellana y Literatura para 4º ESO.

Mª Teresa Muñoz Rodríguez

Jefa de departamento del IES 'Leopoldo Alas 'Clarín''